



Misión Permanente de la República Dominicana ante la Oficina de las Naciones Unidas
y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra, Suiza

NVMPRD-ONU-GI-0066 -2023

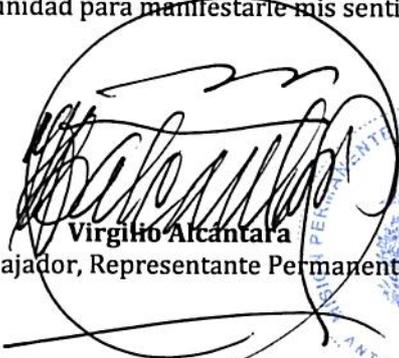
Ginebra, 31 de marzo de 2023.

Señor Relator Especial,

Tengo a bien dirigirme a usted en ocasión de referirme al llamado a contribuciones de los Estados para su informe sobre "el derecho a la alimentación en el contexto de la recuperación post-COVID", de acuerdo a la Resolución 77/217 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En tal sentido, le incluyo anexo un documento que contiene los aportes de la República Dominicana a su informe.

Hago propicia la oportunidad para manifestarle mis sentimientos de alta consideración.


Virgilio Alcántara
Embajador, Representante Permanente



Señora
Michael Fakhri
Relator Especial sobre el derecho a la alimentación.



63 Rue de Lausanne, 1202, Ginebra, Suiza
Teléfono: +41 22 715 3910 Fax: +41 22 741 0590 Correo Electrónico: onug@mirex.gob.do

APORTES AL INFORME SOBRE EL DERECHO A LA ALIMENTACION 2023

Pregunta 1.

Políticas y programas para garantizar la alimentación y la nutrición de los dominicanos.

La alimentación de todos los dominicanos es una de las prioridades fundamentales de nuestro gobierno.

Lo hemos logrado, gracias al trabajo tesonero, incansable, de más de 500 mil dominicanos (empresarios y obreros) que diariamente cultivan la tierra, transportan sus productos del campo a los mercados y a las industrias para agregarle valor.

La seguridad alimentaria no solo se logra produciendo más y mejores alimentos, también nuestro gobierno ha hecho grandes esfuerzos para mejorar el poder adquisitivo de toda la población.

Para ello, hemos creado cientos de nuevos empleos productivos. Hemos gastados más de 39 mil millones del erario en programas sociales especiales que benefician a más de un millón de las familias con menos recursos económicos.

Además, nuestro gobierno ha destinado adicionalmente más de 80 mil millones de pesos para mitigar la inflación de los combustibles, la energía eléctrica, los fertilizantes, alimentos y transporte.

En el 2022, el valor agregado agropecuario aumentó 5.0%, alcanzando un valor de 333,038 millones de pesos y una producción de 350 mil millones de quintales de alimentos. El crecimiento del PIB agropecuario de 5.0% superó al crecimiento promedio de todos los sectores que fue de 4.9%.

Durante al año 2022 logramos exportar bienes agropecuarios por 2,961 millones de dólares, un aumento de 269 millones con relación al año 2021.

Lo más importante es que logramos reducir el porcentaje de la población dominicana subalimentada de 8.3 por ciento a solo 6.7 por ciento.

En los últimos dos años y siete meses, el gobierno ha establecido hitos en materia de políticas agropecuarias con fines de asegurar la producción de alimentos.

Varios hechos sin precedentes caracterizan nuestra presente gestión de gobierno en materia de apoyo agropecuario:

- Destinamos más de 5,500 millones de pesos para compensar a los productores porcinos que han sacrificado sus cerdos por motivos de la fiebre porcina africana, lo cual se incluye más de 2,400 millones del gobierno dominicano, una donación del gobierno de los Estados Unidos de más de 50 millones de dólares y aportes importantes del OIRSA, FAO, IICA y gobierno de la República Popular de China.
- Subsudiamos los fertilizantes que usan nuestros agricultores con un aporte por valor de RD\$5,150 millones de pesos que ha permitido congelar los precios de los fertilizantes granulados a nivel de octubre del 2021.
- Hicimos un aporte de emergencia de RD\$5,490 millones de pesos para apoyo directo a los agricultores y ganaderos afectados por el huracán Fiona en las provincias de La Altagracia, El Seibo, Hato Mayor, Monte Plata, Samaná, María Trinidad Sánchez, Duarte y La Vega.
- Aportamos recursos al Banco Agrícola de la República Dominicana para otorgar préstamos a tasa cero por valor de más de 10,493 millones de pesos al sector agropecuario, beneficiando a 12,223 productores.
- La cartera de préstamos del Banco Agrícola al alcanzó niveles sin precedentes, más de 46 millones de pesos se prestaron a tasas de interés inferiores a las del mercado, con periodos de gracias acorde a los ciclos desarrollo de la inversión y sin discriminar al pequeño productor que no posee un título de propiedad.
- Redujimos los aranceles a tasa cero para productos alimentarios importados para compensar así las alzas de precios en el exterior, beneficiando a toda la población.

- Elevamos el presupuesto para agricultura y riego a 37,567 millones de pesos, equivalentes a un 0.63% del PIB, casi el doble de los últimos 15 años.
- Con estos recursos, se apoyó de manera directa y efectiva a los 260,000 productores con la labranza de los predios de los más pequeños y la asistencia con material de siembra de genética mejorada.
- El Ministerio de Agricultura logró en el año 2022 un incremento de 200% en la preparación gratis de tierra, al lograr mecanizar 2,694,011 tareas, con respecto a lo programado en el plan operativo anual de 1,346,320 Tareas. Con este programa se beneficiaron un total de 35,863 pequeños y medianos productores a nivel nacional.
- En el 2022, los pequeños y medianos productores recibieron material vegetal para sembrar 6,770,922 tareas, un 157.85% de lo programado. Se favorecieron a 23,809 productores agrícolas.
- Nuestro gobierno a través del Ministerio de Agricultura rehabilitó y dio mantenimiento a 4,500 kilómetros de caminos vecinales; construyó 400 pozos de agua y 300 lagunas, con una inversión total de 3,580 millones de pesos.
- Mejoramos la sanidad e inocuidad de los alimentos exportados, en el periodo comprendido entre 2016-2018 las devoluciones por asuntos de inocuidad fueron 21, en el periodo 2018-2020 fueron 13 y en el periodo 2020-2022 fueron 9 devoluciones.
- Duplicamos los programas de apoyo a los productos con excedentes estacionarios. Nuestro gobierno invirtió 812 millones de pesos en la pignoración de arroz, habichuela, cebolla, pollo, cerdo, ajo, papa y zanahoria
- Antes del 16 de agosto cuando asumimos la presidencia de la Republica Dominicana, el INESPRES era una institución quebrada e inoperante.

- Hemos restaurado la credibilidad del INESPRES, en el 2022, se distribuyeron alimentos con valor superior a los 2,000 millones de pesos.
- Se compraron y vendieron al público huevos, pollos, papa, cebolla, zanahoria y combos alimentarios, con un subsidio de 426 millones de pesos. Con esta acción logramos mitigar en gran medida las alzas de los alimentos por efecto de las crisis mundiales de las guerras y la pandemia.
- Nuestro gobierno está comprometido con la gestión digital de los procesos y la evolución acelerada que afecta los servicios que ofrece a productores y exportadores en la gestión de permisos de importación y exportación.
- Los Departamentos de Sanidad, Inocuidad y Tecnología garantizan las tramitaciones en Ventanilla Única de comercio Exterior (VUCE) atendiendo las solicitudes. En muchos casos se atienden dichas solicitudes en el tiempo de 5 minutos.
- Desde 1993, Republica Dominicana no calificaba para exportar carne a los Estado Unidos. En el 2022 logramos exportar carne ese importante mercado. Gracias al apoyo que ofrecimos, tanto con recursos como con el acompañamiento en la gestión de los mataderos dominicanos al sector productor de carne para conseguir la Equivalencia del Sistema de Inspección de Carne con los Estados Unidos.

Pregunta 2.

Políticas y programas permanentes para garantizar la alimentación y la nutrición de los dominicanos.

- Inversión en infraestructura productiva, mediante la construcción y mantenimiento de los caminos vecinales e inter parcelarios, rehabilitación de canales de riego y drenaje, y construcción de pozos y lagunas.
- Apoyo directo a la producción agropecuaria mediante programas de preparación de tierras, distribución de material de siembra e insumos para la producción.

- Sanidad e inocuidad agroalimentaria, como garantía a la seguridad nacional a través de programas de vigilancias territoriales de puertos y aeropuertos, sistemas cuarentenarios y programas especiales de erradicación de plagas y enfermedades; así como un seguimiento de la calidad de los alimentos desde la finca hasta el distribuidor final.
- Desarrollo de tecnologías y de los recursos humanos, mediante la investigación y transferencia de tecnología, asistencia técnica a pequeños y medianos productores y la capacitación continua de profesionales del agro.
- Apoyo a la comercialización y las exportaciones, a través de programas de pignoración de excedentes, ventas directas a los consumidores por medio de los programas sociales e inteligencia de mercado en apoyo a las empresas agroexportadoras.
- Acceso al financiamiento, mediante la capitalización del Banco Agrícola de la República Dominicana proveyendo cuantiosos recursos financieros a tasas preferenciales a corto y largo plazo.
- Desarrollo rural integral, enfatizándose la agricultura familiar, el acceso de las mujeres y los jóvenes a la tierra, el financiamiento y la asistencia técnica. E igualmente coordinando con los otros ministerios cuyos servicios inciden en el bienestar del campo dominicano, como son: educación, salud, agua potable y energía, vías de comunicación, programas medioambientales y la conectividad satelital.

Pregunta 3.

Medidas de políticas para reducir la concentración del poder en el comercio agropecuario.

- Apoyo a la comercialización y las exportaciones, a través de programas de pignoración de excedentes, ventas directas a los consumidores por medio de los programas sociales e inteligencia de mercado en apoyo a las empresas agroexportadoras.
- Mediante decreto presidencial se ha creado una amplia comisión para el manejo de los permisos de importación de alimentos, eliminando el poder discrecional del Ministerio de Agricultura y la concentración en pocas empresas de los permisos subastados en la bolsa agropecuaria. La apertura de mercados y las importaciones oportunas contribuyen a la estabilización de los precios de los alimentos.

Pregunta 4.

Medidas de políticas para apoyar a los pequeños productores.

- Acceso al financiamiento, mediante la capitalización del Banco Agrícola de la República Dominicana proveyendo cuantiosos recursos financieros a tasas preferenciales a corto y largo plazo. El Banco agrícola de la Republica Dominicana se encarga fundamentalmente de garantizar crédito a los pequeños productores independientemente si tienen títulos de propiedad. De esta manera se reduce el poder de los prestamistas usureros
- Desarrollo rural integral, enfatizándose la agricultura familiar, el acceso de las mujeres y los jóvenes a la tierra, el financiamiento y la asistencia técnica. E igualmente coordinando con los otros ministerios cuyos servicios inciden en el bienestar del campo dominicano, como son: educación, salud, agua potable y energía, vías de comunicación, programas medioambientales y la conectividad satelital.

Pregunta 5.

Apoyo a los gobiernos locales.

- El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo desarrolla un programa de obras en los territorios identificadas por los gobiernos municipales. Estas obras buscan balancear el desarrollo de los municipios con mayores niveles de pobreza.
- El gobierno desarrolla planes de desarrollos especiales en las zonas del país con menos desarrollo, tal como es el Plan San Juan, el Plan Pedernales, el Plan Manzanillo.
- El Ministerio de Agricultura tiene una estructura de ocho regionales, 29 zonas y 129 subzonas para apoyar a los productores del país. La zona equivale a una provincia y las subzonas a un municipio. Sus actividades se coordinan con los gobernadores provinciales y los gobiernos municipales.
- El Ministerio de Agricultura cuenta con un conjunto de equipos para el mantenimiento y reconstrucción de caminos vecinales y la perforación de pozos y construcción de lagunas los cuales se coordinan en gran medida con los gobiernos locales.

Pregunta 6.

Itinerarios alimentarios nacionales.

La población dominicana es culturalmente homogénea en materia alimentaria. Los programas de alimentación son los mismos en todo el país. Para contribuir con la alimentación de la población de menos recursos se han establecidos los programas siguientes:

- Desayuno y almuerzo en las escuelas públicas del país.
- Comedores económicos que suplen raciones alimenticias a muy bajos costos en todo el país.
- Aportes económicos a envejecientes y madres de escasos recursos mediante aportes mensuales directos.

Pregunta 7.

Apoyo a la agroecología.

El gobierno dominicano hace grandes aportes a programas agroecológicos realizados directamente por instituciones gubernamentales o a través de ONG. Citamos:

- El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) apoya a todos los productores de café del país en las prácticas agroecológicas apropiadas para la sostenibilidad ambiental.
- El Departamento de Cacao del Ministerio de Agricultura apoya y promueve la producción de cacao orgánico en todas las zonas cacaoteras del país. La República Dominicana es el productor número uno de cacao en el mundo.
- El Viceministerio de Producción apoya la producción y comercialización de bananos orgánicos.
- La Unidad Coordinadora de Proyecto de Desarrollo Agroforestal (UCPDA) se encarga de coordinar y supervisar la implementación de los proyectos de reforestación y desarrollo sostenibles aprobados por el Presidente de la República. Dicha unidad está integrada por el/la titular del Ministerio Administrativo de la Presidencia, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Ministro de Agricultura. La Unidad Técnica Ejecutora de Desarrollo Agroforestal se encarga de ejecutar programas en siete regiones del país.

- El Plan Sierra con aportes del gobierno ejecuta un plan de manejo sostenible en la vertiente norte de la cordillera central en la región del Cibao Occidental.
- La Fundación Sur Futuro ejecuta proyectos agroecológicos financiados por el gobierno en la vertiente sur de la cordillera central en la región sur del país.
- El Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) ejecuta varios proyectos de conservación de microcuencas en el país.
- Floresta Inc., apoya a unos 12,000 pequeños productores de montaña en el manejo agroecológico de sus parcelas.

Pregunta 8.

Reforma Agraria.

La República Dominicana empezó en 1972 un programa de reforma agraria mediante la cual se repartieron diez millones de tareas entre más de 100,000 campesinos sin tierra. Ese proceso terminó, y actualmente, el gobierno dominicano está dotando de títulos definitivos a los asentados de reforma agraria con el objeto de darle independencia financiera. En este sentido se han entregado mas de 40,000 títulos de propiedad.

Pregunta 9.

Otros comentarios.

La República Dominicana goza de condiciones ambientales excepcionales para la producción agropecuaria, el 40% de su superficie es tierra cultivable (aproximadamente, dos millones de hectáreas). La estabilidad social, política y económica de los últimos 57 años (1966-2023) han permitido un crecimiento continuo en la producción de alimentos para el consumo interno y para la exportación. Podemos, orgullosamente decir, que nuestro país produce alimentos para 30 millones de personas, los 11 millones de habitantes dominicanos, los 11 millones de habitantes de Haití y los 8 millones de turistas que anualmente nos visitan.